

## TARIFAS DEL SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DEL IISGM

### Unidad de Metodología y Bioestadística

La Unidad de Apoyo a Diseños de Proyectos y Análisis Estadístico es un Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI) cuya misión principal es **proporcionar asesoramiento estadístico y metodológico a los investigadores** del Hospital/Instituto de Investigación Gregorio Marañón (Ver SAI-Plataforma Paciente).

Básicamente, existen dos tipos de consultas en función de si se realiza o no un análisis estadístico en una base de datos:

#### 1. Consulta estadística SIN análisis de base de datos ni informe por escrito

Incluyen todas aquellas consultas en las que no se precisa la explotación estadística de una base de datos. Generalmente, este tipo de consulta es adecuada para aquellos investigadores con conocimientos estadísticos previos y que además son conocedores de las técnicas estadísticas más utilizadas en biomedicina.

- Tipo y diseño de estudio
- Cálculo de tamaño muestral
- Técnicas estadísticas a emplear
- Interpretación de los resultados estadísticos

Este servicio se realizará de forma gratuita a todos los investigadores del Hospital/Instituto.

#### 2. Consulta estadística CON análisis de base de datos ó informe por escrito

En este caso, la Unidad realizará toda la explotación estadística en función de los objetivos y de las hipótesis planteadas por el investigador. Una vez finalizado el trabajo, se entregará al investigador los resultados en Word/Excel/pdf junto con todos los ficheros de trabajo empleados en el análisis.

- Diseño y creación de bases de datos: Excel, Access, SPSS, etc.
- Análisis estadístico y explotación de bases de datos
- Elaboración informe de resultados

#### Coste del servicio:

El coste del servicio dependerá del tipo de trabajo a realizar. Se dará de forma gratuita a los investigadores del IISGM/HGUGM si se trata de una consulta de asesoramiento estadístico o metodológico que no implique la realización de un informe por escrito y SIN análisis de bases de datos.

Para aquellos trabajos CON análisis en bases de datos, se realizará un presupuesto personalizado que variará en función de la complejidad del mismo: número de variables recogidas, objetivos e hipótesis del estudio, tipos de análisis bivariantes/multivariantes, etc.

A priori, se establecen tres bloques de tarifas en función de la complejidad del análisis estadístico y del número de variables de la base de datos:

- **Análisis estadístico Básico**

Incluye el análisis descriptivo de todos los datos: frecuencias, porcentajes, medidas de centralización y dispersión.



- **Análisis estadístico Medio**

Incluye el análisis estadístico Básico y además análisis bivariante: pruebas ji cuadrado, t de Student, ANOVA, correlaciones bivariadas, pruebas no paramétricas, etc.

- **Análisis estadístico Avanzado**

Incluye el análisis estadístico Básico, Medio y además análisis multivariante: regresión logística, regresión de Cox, modelos lineales generales, estudios de supervivencia, etc.

#### Tabla de tarifas

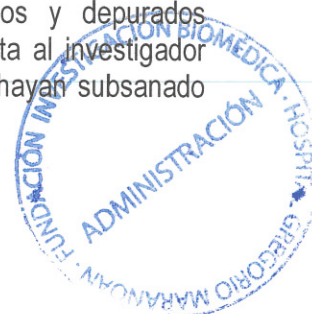
|                               | Básico    | Medio     | Avanzado  |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Hasta 50 variables</b>     | 30 €      | 48 €      | 96 €      |
| <b>De 51 a 100 variables</b>  | 60 €      | 96 €      | 192 €     |
| <b>De 101 a 300 variables</b> | 180 €     | 288 €     | 576 €     |
| <b>De 301 a 500 variables</b> | 300 €     | 480 €     | 960 €     |
| <b>Más de 500 variables</b>   | Consultar | Consultar | Consultar |

Estos precios son para el personal del liSGM/HGUGM en bases de datos convenientemente codificadas y depuradas. Para otros Hospitales o Instituciones Públicas, el coste será un 50% superior al fijado en esta tabla. Para Instituciones Privadas el coste será el doble.

El tiempo de entrega de los resultados dependerá de la complejidad del estudio, de la disponibilidad del personal de la Unidad y del volumen de trabajo. El presupuesto puede variar en función del plazo de entrega, los materiales requeridos, el nivel de implicación de la Unidad y de la procedencia del cliente. La elaboración del presupuesto no conllevará ningún coste al usuario, salvo en aquellos proyectos de gran magnitud para los que la realización del mismo requiera de análisis previos.

#### Normas de funcionamiento:

- El investigador concertará personalmente, por teléfono o mediante correo electrónico, una cita en la cual se le asignará un día y una hora en función de la disponibilidad de la Unidad.
- La anulación de citas presenciales se debe hacer con suficiente tiempo de antelación. Se podrá retirar el servicio de asesoramiento al investigador que incurra de forma reiterada en petición y anulación de citas sin causa justificada.
- El investigador debe aportar en soporte informático la base de datos en los formatos Excel, STATA, SPSS o ACCESS preferentemente.
- Las bases de datos no podrán contener en ningún caso información de tipo personal como nombres, teléfono, DNI, o cualquier identificador personal. En este caso, se deben eliminar o reemplazar dichas variables por otras no identificativas.
- Los datos suministrados por el investigador deben estar codificados y depurados adecuadamente. En caso contrario, la base de datos puede ser devuelta al investigador para su corrección, quedando posteriormente con la Unidad cuando se hayan subsanado dichos problemas.



- Una vez entregada la base de datos, no se admitirán cambios ni la incorporación de nuevas variables. Solo se permitirán la corrección de errores que puedan surgir en la fase de análisis.
- Es imprescindible facilitar los objetivos y las hipótesis de trabajo por escrito, así como todos los análisis estadísticos previstos.
- El investigador es responsable tanto de la calidad como de la veracidad de los datos proporcionados a la Unidad.
- La Unidad asegura y garantiza la confidencialidad de los datos y a su uso exclusivo para la obtención de los objetivos propuestos en el estudio por el investigador.
- Todas las bases de datos y demás documentos informáticos proporcionados por el investigador son guardados. Una vez finalizado dicho estudio, los datos serán destruidos.
- La Unidad no se hace responsable de los errores de metodología y de diseño cometidos por el investigador ni de los errores que haya podido cometer en la creación de la base de datos.
- La Unidad no se hace responsable del uso ni de la aplicación que haga el investigador de los resultados proporcionados por la Unidad.

#### **CONTACTO**

José María Bellón Cano, responsable de la Unidad

Tfno: 91 586 6454

E-mail: josemaria.bellon@salud.madrid.org

---

**Tarifas aprobadas en reunión de la Comisión Delegada de la Fundación para la  
Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón del 18 de mayo de 2016**

---

